

Acuerdo Tribunal de Selección (Puntuaciones e integración en la lista de espera extraordinaria vigente)**ANEXO I A ACTA N.º2**

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo para selección de porteadores de la Comparsa de Gigantes, Cabezudos y Caballitos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Primero. Concesión de calificaciones finales y publicación.

Conceder las calificaciones finales (sumadas la prueba práctica y las salidas efectuadas anteriormente) que constan en documento de calificaciones (anexo I), y ordenar se proceda a su publicación en la página www.zaragoza.es/oferta en el apartado de organismos dependientes; Sociedad Zaragoza Cultural.

Segundo. Plazo para aportar la documentación.

Comunicar a todas las personas aspirantes propuestas a formar parte de la lista de espera extraordinaria, que disponen de **cinco días naturales a contar desde la publicación** de este anuncio, para aportar en la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U el certificado de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social o documento equivalente.

Tercero. Integración de los nuevos aspirantes en la lista de espera extraordinaria vigente para porteadores de la comparsa de gigantes y cabezudos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Proceder a la integración de los nuevos aspirantes que han superado el proceso selectivo en la lista de espera extraordinaria vigente para porteadores de la comparsa de gigantes y cabezudos del Ayuntamiento de Zaragoza, para la ampliación y sustitución de los miembros de la comparsa, en el orden establecido (anexo II).

Lo que se hace público para su general conocimiento

En la I.C. de Zaragoza, a 1 de abril de 2024